

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN VALORES SOCIALES 5º E.P

1.1 TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN POR CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar emociones básicas - Valores y contravalores - Educación audiovisual - Igualdad de sexos - Democracia. - Derechos y deberes de los niños (20 de noviembre) - La Constitución española - Publicidad. Buen uso de Internet y de las redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de conflictos. Mediadores. - Día de la Paz - Ecología. - Respeto por el medio ambiente - Día de la mujer - Respeto, tolerancia y bullying 	<ul style="list-style-type: none"> - No a la discriminación - Educación vial - Buenas prácticas de salud e higiene - Fomento de la lectura

2 DECISIONES METOLÓGICAS

Si bien Valores Sociales y Cívicos contribuye al desarrollo de muchas de las competencias del marco educativo europeo, básicas y transversales, se constituye como una materia clave para el desarrollo de la competencia social y ciudadana, por lo que la metodología práctica se centrará en todas aquellas actividades que potencien el ámbito personal y social del alumno. En esta línea, los procesos de enseñanza y aprendizaje estarán basados tanto en el trabajo autónomo, que refuerce la autoestima del niño, la niña y el preadolescente, su identidad personal y espíritu crítico, como en trabajos en el aula de tipo participativo y cooperativo, de modo que se sientan valiosos y capaces para la realización de las tareas que permitan al alumnado de un lado, mejorar sus relaciones interpersonales y, de otro, el análisis, la expresión y la interpretación de los propios pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales así, como, reforzar el uso del lenguaje a través del dialogo y de la expresión escrita, para regular la conducta y relacionarse con los demás. La práctica en el aula potenciará la toma de decisiones basada en los juicios morales y la resolución de problemas y conflictos en colaboración. El desarrollo de actividades orientadas por valores socialmente admitidos, en un clima de convivencia acogedor y estimulante, reforzará en sí mismo el logro de las competencias.

Profundizando metodológicamente en la competencia de aprender a aprender, los contenidos serán introducidos inicialmente mediante exposición de la maestra, siendo posteriormente reforzados mediante actividades prácticas que aseguren el aprendizaje significativo. En este sentido, podemos destacar la redacción de textos, la búsqueda de información relacionada con lo aprendido, la reflexión crítica, oral y escrita, sobre los

contenidos aprendidos, los debates que consoliden la participación, la tolerancia, el respeto hacia las ideas de los otros y el aprecio por el diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica del propio criterio, mediante los cuales, se favorece el desarrollo del propio pensamiento y, con él, de la personalidad. Se realizarán trabajos de investigación, elaborados tanto de forma individual como en equipo, que reforzarán tanto los contenidos fundamentales expuestos por la maestra como su profundización. La exposición oral en el aula de los trabajos fomentará la participación y la implicación del alumnado en la materia así, como, el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia. Es clave el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto como herramientas posibilitadoras de acceso al conocimiento como ocasión para la enseñanza de un uso responsable de las mismas. Se utilizará la visualización de documentales que les permitan acceder al conocimiento de la diversidad social, y de situaciones de discriminación e injusticia que dan sentido a la formulación y defensa de los derechos humanos. En última instancia, será decisivo el fomento del amor a la lectura, tanto a través de libros de lectura como de fragmentos escogidos para comentar en el aula, no solo con la finalidad de mejorar la comprensión lectora y la redacción, sino también, como símbolos de una verdadera sociedad cívica. Las temáticas de dichas lecturas reforzarán el conocimiento de los valores, derechos y deberes destacados en los derechos humanos, la Constitución y los derechos del niño. Finalmente destacar que la metodología en el aula se fundamentará en la relación entre el progreso personal y el académico, porque equilibrio afectivo y aprendizaje van unidos, se fortalecen mutuamente y, de este equilibrio depende las bases que se colocan en esta etapa para que los alumnos y alumnas puedan construir su propio proyecto personal de vida. Documentales, cortos y películas será un recurso valioso para la transmisión y reflexión sobre valores británicos y universales en el aula. A través de estos soportes se potenciará la participación en debates y la reflexión crítica.

2.1 CONTENIDOS TRANSVERSALES: BRITISH VALUES AND PROTECTED CHARACTERISTICS

BRITISH VALUES	PROTECTED CHARACTERISTICS
<ul style="list-style-type: none"> • Democracy: • The rule of law • Individual Liberty • Mutual respect for the tolerance of those with different faiths and beliefs and for those without faith 	<ul style="list-style-type: none"> • Sex • Race • Religion or belief • Disability • Gender reassignment • Pregnancy and maternity • Disability

3. EVALUCIÓN

3.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará partiendo de los estándares de aprendizaje evaluables para el área y de su relación con las competencias.

La evaluación será dirigida mediante tres procedimientos:

Procedimiento escrito.

Procedimiento oral.

Procedimiento observacional.

Dentro de cada procedimiento encontraremos los siguientes instrumentos de evaluación.

ESCRITOS	ORALES	OTROS
<ul style="list-style-type: none">Tareas diversas del alumno/a realizadas en la actividad diaria de la clase.Actividades diversas de evaluación del alumno/a (, fichas fotocopiables, prueba escrita...).Trabajos en grupo.Actividades TIC: interactivas.	<ul style="list-style-type: none">Preguntas individuales y colectivas.Diálogo.Exposición oral.Debates	Escala de observación y valoración: <ul style="list-style-type: none">Del grado de participación de cada alumno/a y la calidad de sus intervenciones.Del orden, limpieza, calidad de los trabajos.Del cumplimiento de las normas.De la actitud mostrada frente al aprendizaje de contenidos.

3.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación estará relacionada con el grado de adquisición de las competencias básicas del alumno/a de Segundo Ciclo de Educación Primaria, a través de todas las actividades que se lleve a cabo. Los resultados finales para introducir en el expediente académico del alumno, serán obtenidos de la calificación de los estándares de aprendizaje y los criterios de calificación incluirá una calificación numérica, sin decimales y en una escala de uno a diez, que acompañará al insuficiente (1, 2, 3 y 4), suficiente (5), bien (6), notable (7 y 8) y sobresaliente (9 y 10).

Los criterios de calificación que aplicaremos son los consensuados a nivel de etapa e incluidos en el PCC. La concreción para nuestro nivel en porcentajes será la siguiente:

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
Observación Estándares Actitudinales	Lista de control	25%
	Rúbricas	
Pruebas	Prueba escrita	30%
	Prueba oral	
Producciones	Cuaderno	40%
	Trabajos de clase	

	Exposición de trabajos	
	Trabajos sobre libros leídos	
	Trabajos en papel o TIC	
Porcentaje de la nota asignado al plan lector		5%